

Aguadas, 30 de junio de 2025

CUENTA DE COBRO

Régimen simplificado

EL MUNICIPIO DE AGUADAS-CALDAS

(Nit.890.801.132-0)

DEBE A:

LUIS ALFONSO GAVIRIA GIRALDO

C.C 75.049.291 de Aguadas, Caldas.

La suma de:

DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE
(\$2.700.000).

Por concepto de:

Prestación de servicios Profesionales por la ejecución del contrato Nro. **1420.10.4.45** de 2025 a través del cual fue pactado el siguiente objeto contractual: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DIRECCIONADOS DESDE LA SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO Y DEPORTES DEL MUNICIPIO DE AGUADAS, CALDAS.**

Anexo a la presente cuenta de cobro la siguiente documentación:

1. Informe de actividades.
2. Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social integral.



LUIS ALFONSO GAVIRIA GIRALDO

C.C 75.049.291 de Aguadas, Caldas